

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.049.649.959

URIBE MARIÑO

APELLIDOS

SERGIO ALBERTO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-MAY-1997
TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 ESTATURA | O- G.S. RH | M SEXO

14-MAY-2015 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-0700100-00715757-M-1049649959-20150618 0044518684A 1 44290742

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

041037-0501533 BYC

R2019001552 de 26/12/2019

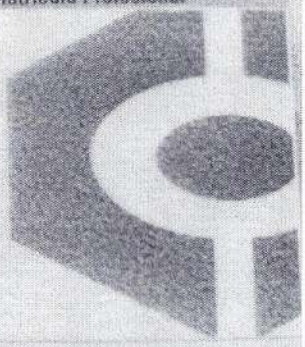
Matrícula Profesional

SERGIO ALBERTO URIBE MARIÑO

ID 1049649959

INGENIERIA CIVIL

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL



En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

15/01/2020

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que SERGIO ALBERTO URIBE MARIÑO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1049649959, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 041037-0501533 BYC desde el 26 de Diciembre de 2019, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2019001552.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los uno (01) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco (2025).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

_____
Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Tunja, 31 de diciembre de 2024

Área versátil
arquitectura - diseño - construcción

EL SUSCRITO, MANUEL FERNANDO GAMBA RINCÓN, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA 7.182.515 DE TUNJA Y MATRICULA PROFESIONAL A15192006-7182515,

CERTIFICA QUE:

El ingeniero SERGIO ALBERTO URIBE MARIÑO, identificado con cedula de ciudadanía 1.049.649.959 de Tunja, y matricula profesional N° 041037-0501533 BYC, laboró en mi organización bajo el cargo de RESIDENTE DE OBRA, en el periodo comprendido desde 1 de febrero de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2023, para lo cual ejecuto varios proyectos los cuales fueron:

- Construcción de vivienda unifamiliar, ubicada en la vereda Puente Hamaca, del municipio de Soracá, Boyacá.
- Construcción de vivienda unifamiliar, en la vereda San Isidro, del municipio de Combita, Boyacá.
- Construcción de vivienda multifamiliar en el casco urbano del municipio de Moniquirá, Boyacá.

Dentro de sus funciones se establece:

- Control detallado al presupuesto, programación, especificaciones técnicas y ejecución de los proyectos.
- Relación directa con proveedores y recurso humano.
- Garantizar el cumplimiento de los hitos constructivos establecidos en la programación de obra.
- Gestionar documentación, verificación y seguimiento a los documentos técnicos relacionados con la ejecución de los proyectos.
- Verificar la calidad de los materiales y procedimientos de construcción en cada una de las etapas del proyecto.
- Participación activa en todos los comités de obra realizados con las diferentes partes interesadas en los proyectos.

Sin otro particular.



ARQ. MANUEL FERNANDO GAMBA RINCÓN
C.C 7.182.515 DE TUNJA
DISEÑADOR Y CONSULTOR.

MANUEL FERNANDO GAMBA RINCON – ARQUITECTO
CEL 3138725439 – EMAIL manuelf-2@hotmail.com
CRA 11 No. 21 – 34 PISO 3 - TUNJA